

PALABRAS CLAVE PARA EL ESTUDIO DE LAS FRONTERAS



ALEJANDRO BENEDETTI
(DIRECTOR)



Benedetti, Alejandro Gabriel

Palabras clave para el estudio de las fronteras / Alejandro Gabriel Benedetti; dirigido por Alejandro Gabriel Benedetti. – 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Alejandro Gabriel Benedetti, 2020.

Libro digital, EPUB

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-86-7846-7

1. Zonas Fronterizas. 2. América Latina. I. Título.

CDD 306.098

ISBN: 9789878678467

Diseño de figura de tapa: Lic. Lucas Bandieri y Lic. Ivana González Bagur, Instituto Patagónico de Ciencias Sociales y Humanas, CONICET.

Corrección de estilo: Lic. María Victoria Toral

Las opiniones y los contenidos incluidos en esta publicación son responsabilidad exclusiva del/los autor/es.

TeseoPress Design (www.teseopress.com)

ExLibrisTeseoPress 39780. Sólo para uso personal

teseopress.com

Índice

Presentación.....	13
<i>Alejandro Benedetti</i>	
A.....	17
1. Ambiente	19
<i>Bianca De Marchi Moyano y Huascar Ignacio Morales Quintela</i>	
2. Arte.....	29
<i>Jorge Francisco Sánchez-Jofras</i>	
3. Asimetría	41
<i>Xavier Oliveras González</i>	
4. Avance	51
<i>Esteban Salizzi</i>	
B.....	63
5. Borde	65
<i>Brenda Matossian y Laila Vejsbjerg</i>	
6. Barrera	77
<i>Blanca Rebeca Ramírez Velázquez</i>	
C.....	83
7. Camino.....	85
<i>Bianca De Marchi Moyano</i>	
8. Centralidad	95
<i>Lorena Vecslir</i>	
9. Centro/Periferia.....	105
<i>Camilo Useche López y Jorge Aponte Motta</i>	
10. Ciudad.....	117
<i>Emilio Silva Sandes</i>	
11. Colonización.....	127
<i>Sol Lanteri y Juan Luis Martirén</i>	
12. Comercio	137
<i>Salvador Corrales C.</i>	

Borde

BRENDA MATOSSIAN Y LAILA VEJSBJERG

La noción de borde es definida por la Real Academia Española como: extremo u orilla de algo; en una vasija, orilla o labio que tiene alrededor de la boca; canto superior del costado de un buque. También se señalan las expresiones *al borde de* o como *muy cerca de*. Además, indica ciertos aspectos respecto a su uso como adjetivo: si es dicho de una persona significa impertinente o antipática; dicho de un hijo o de una hija, nacido fuera de matrimonio; dicho de una planta: no injertada ni cultivada (<https://dle.rae.es/borde>). La raíz de la palabra proviene del francés *bord* y resulta llamativo que la palabra *border* en inglés se defina como la línea que divide un país de otro, de acuerdo con el diccionario de la Universidad de Cambridge (<https://dictionary.cambridge.org/dictionary/essential-british-english/border>), cuya traducción al español sería, en rigor, *frontera*.

Las distintas acepciones señaladas remiten a la distinción en su uso dentro de los estudios académicos donde se la utiliza, tanto en un sentido material como simbólico, para indicar aquello que se encuentra en un límite. Este uso como sinónimo o metáfora de aquello marginal o marginado, sin definición conceptual precisa, puede reconocerse desde distintas miradas disciplinarias. Un ejemplo es el informe elaborado por Balzano et al. (2015).

Más allá de ciertos usos relativamente imprecisos, la noción de bordes permite diversas estrategias de abordaje en el marco de los estudios sobre el territorio. Entre ellas, pueden considerarse las siguientes aplicaciones:

- Entre los ámbitos urbanos y periurbanos en la distinción de usos residenciales y actividades productivas primarias diferentes: agricultura, ganadería, minería.
- Al interior de las ciudades como expresión de formas de ocupación residencial diversas (urbanizaciones privadas, hábitat popular, barrios planificados).

- Como espacios de transformación, de disputas, en torno a la expansión simultánea de nuevas centralidades y usos marginales de las ciudades (basurales, cementerios, canteras); asociado a procesos de financiarización y especulación inmobiliaria.
- Como zonas de amortiguamiento para actividades de ocio y la conservación del hábitat, las cuales, dependiendo de la mayor o menor restricción de la categoría de manejo como área natural protegida, pueden constituirse en un *continuum* o en un borde fuerte, tanto hacia el interior de la ciudad como respecto de su entorno.

Si bien estas estrategias no son mutuamente excluyentes muestran distintas miradas respecto al mismo tipo de recorte.

Este capítulo presenta cuatro apartados. En el primero se mencionan algunos antecedentes sobre las definiciones de bordes. En el segundo, se trabajará con los bordes de las áreas naturales protegidas urbanas. Luego, se proponen posibles estrategias para su estudio. Finalmente, se presentan algunos ejemplos respecto al estudio de bordes como zonas de amortiguamiento entre una ciudad y un área natural protegida (ANP).

Antecedentes en el estudio de los bordes urbanos

Entre los abordajes más reconocidos a la noción de *borde* en geografía se encuentra aquel proveniente del estudio de la imagen de la ciudad. Desde la geografía de la percepción, el borde es utilizado como elemento para la elaboración de mapas mentales. En este marco, más allá del uso que Lynch (1984) propuso en la década de 1960, como aquel que define un límite relativamente geométrico, fue el aporte de Pryor (1968) el que incorporó la idea de *borde* como contención de la urbanización.

Otros enfoques tienen una perspectiva integral, como el de Suárez Valencia (2017), quien problematiza teóricamente la construcción de territorios de borde desde el urbanismo. Esta autora pondera su utilidad como concepto vinculado a un límite, pero no entendido como final sino asociado a cambios que implican relaciones dadas desde la complementariedad física, social y económica.

Distintas referencias analizan los bordes de las ciudades desde una mirada histórica que reconstruye cambios morfológicos y funcionales. Algunos autores indagan los procesos de expansión urbana y el corrimiento de sus límites hacia nuevos espacios, tal como lo hace Medrano (2017) con cartografía histórica de San Pablo. En otros abordajes el interés está en estudiar la definición de límites dentro de las urbes, como el caso del borde configurado entre un Bajo y Alto Belgrano, en Buenos Aires, entre los siglos XIX y XX (Schávelzon, 2017).

Los bordes también pueden ser reconocidos a escala intraurbana, donde es posible aplicar esta noción a la separación entre dos barrios conformados bajo lógicas disímiles. Por ejemplo, un borde entre un barrio planificado por el estado y un asentamiento informal marca no solo una diferencia en términos materiales sino también simbólicos, aún en un contexto relativamente homogéneo de sectores populares en las extendidas periferias de las metrópolis latinoamericanas.

En sintonía con la propuesta de Suárez Valencia (2017), se piensan los bordes en tanto áreas que rodean las ciudades y sobre las cuales esta tiende a crecer y expandirse. Este espacio ha recibido muchas otras denominaciones a lo largo del tiempo: arrabal, suburbio, periferia, área periurbana, interfaz, etc. y, cada una de esas nociones implica distintos trasfondos teóricos y perspectivas.

Existen antecedentes en los que la expansión urbana fue vista como una tensión entre uso de suelo residencial, industrial o comercial y aquel vinculado a actividades agropecuarias. Son los que sostienen una perspectiva asociada a la oposición del binomio campo-ciudad, ampliamente cuestionado, en un mecanismo en el cual el proceso constante de urbanización fue “ganando” tierra al uso agrícola y ganadero. Un ejemplo de abordaje vinculado a la idea de borde y su función en la agricultura puede ser la noción de “periurbano productivo” de Barsky (2005).

Más allá de la relevancia que el estudio de los cinturones verdes tiene, estos espacios de transición a través de los cuales las ciudades tienden a expandirse presentan una gran variedad de usos, relaciones y particularidades. Es por ello por lo que resulta de interés preguntarse acerca de la utilidad de la noción de borde para dar cuenta de estas áreas complejas en las cuales las tensiones van mucho más allá de la oposición entre lo urbano y lo rural.

Bordes de las áreas naturales protegidas urbanas

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), fundada en 1948, es la mayor red medioambiental del mundo, con representación ante la ONU y en diversos espacios de toma de decisiones. La Comisión Mundial de Áreas Protegidas, que forma parte de la UICN con alrededor de 1.300 miembros (Universidades, ONG ambientalistas, entre otros) en 140 países, comenzó a reformular a partir de mayo del 2007, la definición de área natural protegida. Dicha definición fue publicada por la UICN por primera vez en el documento de trabajo *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas*, editado por Dudley (2008, p. 10) y afirma que se trata de: “un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado,

mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados”.

Para el caso de los sistemas de ANP muchos autores aplican un enfoque denominado por ecosistemas, que consiste en integrar estas unidades de conservación a un contexto territorial mayor. Para ello, se establecen zonas de amortiguamiento definidas por las interacciones de actores sociales con intereses directos e indirectos, tanto hacia el interior como hacia el exterior de dichas áreas (Borrini-Feyerabend et al., 2014).

Respecto a los antecedentes referidos a la sostenibilidad de las ciudades como destinos turísticos, la distancia al área protegida más cercana constituye un indicador relevante del subsistema ambiental (Sánchez, 2011). La sostenibilidad turística fue definida por la Organización Mundial del Turismo como la que tiene en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y ambientales para dar un uso óptimo a los recursos ambientales que son un elemento fundamental del desarrollo turístico. Supone, asimismo, incluir en el proceso a las comunidades anfitrionas, contribuyendo al entendimiento intercultural, y asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo con una distribución equitativa (OMT, 2004).

El borde como separación entre un barrio o sector residencial y un ANP marca, además, una lógica diferente de uso, ocupación y valoración del espacio, debido a que estas áreas destinadas a la conservación no están sujetas a una valuación en términos de la renta del suelo. No obstante, se considera que proveen bienes y servicios ambientales que impactan directa e indirectamente en la economía de las ciudades (Burkart, 2007) y en la salud humana. Además de proveer oportunidades espirituales y recreativas (Clark y Stankey, 1978), así como ámbitos de sociabilización comunitaria e incorporación de bienes culturales patrimoniales (materiales e inmateriales) que fortalecen procesos de formación identitaria local.

Se estima que un tercio de las cien ciudades más extensas del mundo dependen de la protección de los bosques para garantizar el suministro de agua, además de reducir el riesgo de deslizamiento de suelos, la incidencia de enfermedades infecciosas y la polución, entre otros riesgos para la salud humana (MacKinnon et al., 2019). Algunos ejemplos en América Latina de grandes centros urbanos cuya provisión de agua potable depende de la conservación de bosques mediante ANP son Caracas (Venezuela) y Río de Janeiro (Brasil) (Dudley y Stolton, 2003).

En 2007 se realizó en San Carlos de Bariloche (Argentina) el II Congreso Latinoamericano de Áreas Protegidas. Allí se ratificó el rol de las ANP y se subrayó la importancia de nuevos elementos para su gestión, tales como la planificación integral de las mismas y sus espacios circundantes institucionalizados a diferentes niveles administrativos.

Del mismo modo, las ANP se han incorporado en la agenda pública a través de tratados internacionales como la Convención sobre la Diversidad Biológica (Secretaría General de la ONU, 1992) y la Nueva Agenda Urbana (ONU, 2016), expresando la necesidad de una mayor integración entre la conservación de la biodiversidad, la salud y el planeamiento urbano.

El empleo del concepto de *zona de amortiguamiento* difiere según el sistema nacional de áreas protegidas. En algunos casos, se trata de una zona ubicada al interior de los límites de un ANP y en otros es entendido como una franja de transición entre el adentro y el afuera del mismo. De igual modo, aún en esta última acepción, existen diferentes aproximaciones metodológicas. En las ANP de Argentina, esta zona de amortiguamiento se asimila al concepto de entorno, definido como el ámbito geográfico en el que se encuentran todos los actores que tienen una relación funcional con la unidad de conservación (Administración de Parques Nacionales, 2010). En las ANP de Chile, para su gestión en relación con los territorios adyacentes, se establecen tres zonas de influencia: la ecológica; la político-administrativa; y la sociocultural y económica (Núñez Araya, 2008).

Posibles estrategias para el estudio de los bordes

Resulta de interés referir a las diversas estrategias metodológicas para su estudio, asociadas a las distintas escalas desde las cuales abordarlas: desde técnicas cuantitativas y enfoques que privilegian el uso de estadísticas y el análisis espacial, hasta miradas etnográficas que dan cuenta de los modos de percibir los bordes desde las experiencias subjetivas de los sujetos que los habitan. Son destacables las investigaciones que utilizan herramientas gráficas y cartográficas en el estudio de casos desde lecturas morfológicas y de las representaciones esquemáticas. Con técnicas cualitativas se analizan documentos urbanísticos y normativa relacionada con los procesos de configuración y redefinición de bordes.

Sin embargo, la mayoría de los estudios aplicados articulan diferentes estrategias en sus metodologías. Por ejemplo, Dombroski (2018) para analizar el borde del Área Metropolitana de Buenos Aires, más precisamente en el partido de Moreno, implementó entrevistas a actores locales, complementando con herramientas cartográficas y gráficas. Por su parte, Tommei (2017) combina estrategias mixtas para sus estudios sobre bordes y expansión de los asentamientos humanos, como en el caso de la localidad de Purmamarca (Jujuy, Argentina).

Asimismo, los espacios de borde se dan en distintos rangos de ciudades y en su definición cabe la pregunta respecto a la variabilidad del ancho de la franja de borde, incluso con relación a las escalas de análisis. Respecto a esta definición, Garay (2018) denomina borde periurbano a la franja constituida por dos líneas: una marca el límite rural/periurbano y otra el urbano/periurbano dentro de las cuales se extiende el perímetro de transición.

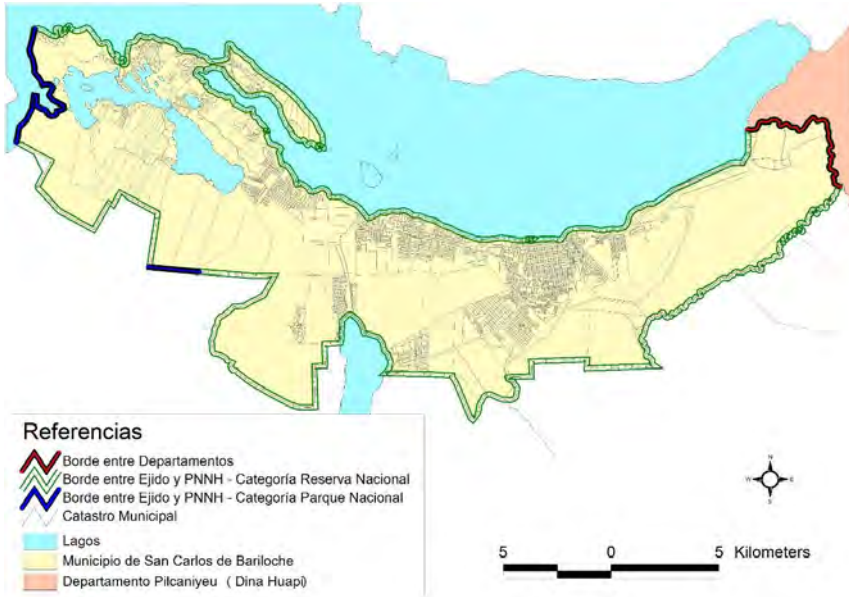
Los bordes, en tanto áreas mixtas de contacto entre los usos predominantemente urbanos y aquellos propios de los ámbitos rurales – no urbanos, con distintas formas productivas y/o lógicas de ocupación, representan a su vez espacios con diferentes niveles y grados de transición. Pueden constituirse como suturas, expresiones de diferentes tipos de fronteras. Por ejemplo, los bordes pueden darse entre una ciudad y otra de menor o igual jerarquía dentro del devenir de un proceso de conurbación, o entre una ciudad y un ANP, como ya fue mencionado.

Área de amortiguamiento entre ciudad y área natural protegida

Continuando con lo sostenido en la sección anterior, la idea de *zona de amortiguamiento* puede definirse como el ámbito geográfico en el que se encuentran todos los actores que tienen una relación funcional con la unidad de conservación, ya sea en términos político-administrativos, socioeconómicos-culturales y/o ecológicos o de valores de conservación. Hay tres ejemplos de ANP en Argentina, México y Brasil, cuyas zonas de amortiguamiento se solapan con los bordes urbanos.

La ciudad de San Carlos de Bariloche (Río Negro, Argentina), fundada en 1902, con un total de 112.887 habitantes según el censo 2010 (INDEC, 2012), estuvo incluida hasta 1958 dentro del Parque Nacional Nahuel Huapi (PNNH). En ese año, la repartición de Parques Nacionales realizó el deslinde de tierras con transferencia de dominio, administración y jurisdicción de las tierras del ejido urbano a la provincia de Río Negro. En la actualidad, este ejido urbano se encuentra prácticamente rodeado por el PNNH, donde pueden distinguirse al menos tres bordes (Figura 1).

Figura 1
Bordes en torno al ejido municipal de San Carlos de Bariloche, Río Negro, Argentina



Fuente: elaboración propia sobre la base del Plan de Gestión del Parque Nacional Nahuel Huapi (APN, 2019).

Un borde se encuentra ubicado sobre una línea imaginaria constituida por el límite entre sectores del sur y suroeste del ejido municipal y el del PNNH, con una categoría de administración de Parque Nacional donde se permiten básicamente actividades de investigación, turismo y recreación con instalaciones mínimas para su desarrollo. La segunda línea, que limita el sector sur, suroeste y norte del ejido urbano con una zona de uso bajo la categoría de Reserva Nacional, es menos restrictiva con respecto a la infraestructura y las actividades productivas permitidas. Finalmente, la tercera línea, está ubicada hacia el este del ejido municipal, que a su vez coincide con el límite del Departamento Bariloche y el inicio del Departamento Pilcaniyeu. Dentro de este último, se creó entre 2007 y 2008 un nuevo municipio, el correspondiente a la localidad de Dina Huapi, con 3.700 habitantes (INDEC, 2012). Este poblado, históricamente relacionado con Bariloche, puede estimarse como parte de una futura conurbación a partir de la continua expansión de la ciudad mayor.

Del mismo modo, en ciudad de México, según Aguilar (2009), el Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal de 1980 estableció una zonificación que delimitaba un ámbito urbano y otro no urbano. En este último se consignaron dos importantes zonas: la de amortiguamiento -que era una zona de transición entre lo urbano y lo rural-, y la de conservación -con una estricta política de conservación entre las que se incluían las ANP, antecedente del concepto actual de Suelo de Conservación (SC). El mismo autor concluye que la tendencia sostenida de concentración demográfica en las ciudades contribuye a un gran deterioro ambiental, y que resulta esencial identificar estos procesos de perirurbanización, especialmente con el establecimiento de asentamientos informales en SC, así como los efectos directos e indirectos en los servicios ambientales.

A una escala mayor, teniendo como premisa el enfoque ecosistémico que implica, entre otros aspectos, incluir las ANP en el ordenamiento territorial, se presta especial atención al rol de la conservación en el desarrollo local y regional. De esta manera, entendiendo que las ciudades dependen de su entorno y lo afectan, en Río de Janeiro (Brasil) se han realizado esfuerzos a nivel local, por llevar adelante programas a largo plazo de restauración de ecosistemas, mediante la expropiación de terrenos que desde principios del siglo XIX habían sido degradados por la deforestación y posterior cultivo de plantaciones de café, ocasionando graves problemas de degradación del suelo y las fuentes de agua. Este es el caso del Parque Nacional Tijuca, que además tuvo que lidiar en 1999 con los efectos derivados del posterior crecimiento poblacional de Río de Janeiro y la percepción por parte de las autoridades, que los parques nacionales ubicados en zonas urbanas eran menos importantes para la conservación de la naturaleza que aquellas unidades de conservación en áreas remotas (Trzyna, 2014). Brasil a su vez, incorporó a los parques nacionales en la planificación estratégica de grandes metrópolis como San Pablo, donde se comenzó a revalorizar el paisaje natural en ambientes antropizados como una prioridad para la conservación de corredores biológicos más amplios (Mello et al., 2016).

Bibliografía

- Administración de Parques Nacionales (APN). (2010). *Guía para la elaboración de planes de gestión de áreas protegidas*. Buenos Aires: APN. Recuperado el 25 de septiembre de 2020, de https://sib.gob.ar/archivos/Guia_de_planes_de_gestion_2010-CE.pdf
- Administración de Parques Nacionales (APN). (2019). *Plan de Gestión del Parque Nacional Nahuel Huapi*. Buenos Aires: APN. Recuperado el 25 de septiembre de 2020, de <http://www.nahuelhuapi.gov.ar/plangestion.html>
- Aguilar, A. G. (2009). Urbanización periférica e impacto ambiental. El suelo de conservación en la Ciudad de México. En: A. G. Aguilar e I. Escarmilla (Coords.) *Periferia urbana: deterioro ambiental y reestructuración metropolitana* (pp. 21 a 52): México: UNAM.
- Balzano, S. M; Hourquebie, N; Cardelli, G; Casermeiro de Pereson, A; Raggio, L. (2015). Vivir en los bordes: la vida en ocho barrios, villas o asentamientos del conurbano bonaerense. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: EDUCA. Recuperado el 22 de septiembre de 2019, de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/vivi-bordes-vida.ocho.barrios.pdf>
- Barsky, A. (2005). El periurbano productivo, un espacio en constante transformación. Introducción al estado del debate, con referencias al caso de Buenos Aires. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* IX 194 (36).
- Borrini-Feyerabend, G., N. Dudley, T. Jaeger, B. Lassen, N. Pathak Broome, A. Phillips y T. Sandwith. (2014). *Gobernanza de áreas protegidas: de la comprensión a la acción*. Gland, Suiza: UICN.
- Burkart, R. (Coord.). (2007). *Las áreas protegidas de la Argentina. Herramienta superior para la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural*. Buenos Aires: Administración de Parques Nacionales.
- Cambridge University. (2020). *Essential British English Cambridge Dictionary*. Cambridge: Cambridge University Press. Recuperado el 25 de septiembre de 2020, de <https://dictionary.cambridge.org/dictionary/essential-british-english/border>
- Clark, R. y Stankey, G. (1978). *The recreation opportunity spectrum: a framework for planning, management and research*. USA: Department of Agriculture Forest Service. General Technical Report PNW-98.
- Dombroski, L. J. (2018). La configuración espacial de los asentamientos del borde metropolitano: actores, recursos y estrategias en la construcción de los barrios de Los Hornos, en Cuartel V, Moreno. *MundoUrbano* 50, 1-18.
- Dudley, N. y Stolton, S. (2003). *Running pure: the importance of forest protected areas to drinking water*. Washington, DC: WWF/Gland/World Bank

- Dudley, N. (Ed.). (2008) *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas*. Gland, Suiza: UICN.
- Garay, A. (2018). *Líneas de borde y franjas de transición*. Nota publicada en Café de las Ciudades. Recuperado de <http://www.cafedelasciudades.com.ar/sitio/contenidos/ver/154/lineas-de-borde-y-franjas-de-transicion.html#cc>
- INDEC. (2012) *Censo nacional de población, hogares y viviendas 2010: censo del Bicentenario: resultados definitivos*, Serie B, 2. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Lynch, K. (1984). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- MacKinnon K., van Ham C., Reilly K., Hopkins, J. (2019). Nature-Based Solutions and Protected Areas to Improve Urban Biodiversity and Health. In: Marselle M., Stadler J., Korn H., Irvine K., Bonn A. (eds) *Biodiversity and Health in the Face of Climate Change*. Cham: Springer.
- Medrano, R. (2017). Sobre bordes y límites: cartografías de San Pablo en perspectiva histórica. *Anales del IAA* 47(1), 31-49.
- Mello, K. de, Toppa, R. H. y Cardoso-Leite, E. (2016). Priority areas for forest conservation in an urban landscape at the transition between Atlantic Forest and Cerrado. *CERNE* 22(3), 277-288.
- Núñez Araya, E. (2008). *Método para la planificación del Manejo de Áreas Protegidas*. Corporación Nacional Forestal. Chile: CONAF.
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2004). *Gestión de la saturación turística en sitios de interés natural y cultural*. Guía Práctica, Madrid: OMT.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2016) *Nueva Agenda Urbana. Resultado de la Conferencia sobre la vivienda y el desarrollo sostenible – Hábitat III*. Quito, Ecuador.
- Pryor, R. J. (1968). Defining the Rural-Urban Fringe. *Social Forces* 47(2), 202-215.
- Sánchez, D. C. (2011). Indicadores turísticos en la Argentina: una primera aproximación. *Investigaciones Turísticas* 2 (julio-diciembre), 29-65
- Schávelzon, D. (2017). El Bajo Belgrano como borde urbano: una historia de rellenos y basurales. *Anales del IAA* 47(1), 83-98.
- Secretaría General de la ONU. (1992). *Convención sobre la Diversidad Biológica*. Río de Janeiro: ONU.
- Suárez Valencia, C. (2017). Aportes teóricos en la construcción del concepto de “borde”. *Anuario de Investigación del Posgrado en Urbanismo de la Universidad Nacional Autónoma de México* 4 (4), 73-85.
- Tommei, C. I. (2017). *De “ciudad huerta” a “pueblo boutique”*. Territorio, patrimonio y turismo en Purmamarca, 1991-2004. Buenos Aires: UBA – FADU – IAA.

Trzyna, T. Ed. (2014). *Urban protected areas: profiles and best practice guidelines*. Serie N° 22, Gland, Switzerland: UICN

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). (2007). *Ecos de Bariloche: conclusiones, recomendaciones y directrices de acción*. II Congreso Latinoamericano de parques nacionales y otras áreas protegidas, septiembre-octubre, San Carlos de Bariloche. Recuperado el 25 de septiembre de 2020, de <https://www.iucn.org/es/content/ecos-de-bariloche-conclusiones-recomendaciones-y-directrices-de-acci%C3%B3n>